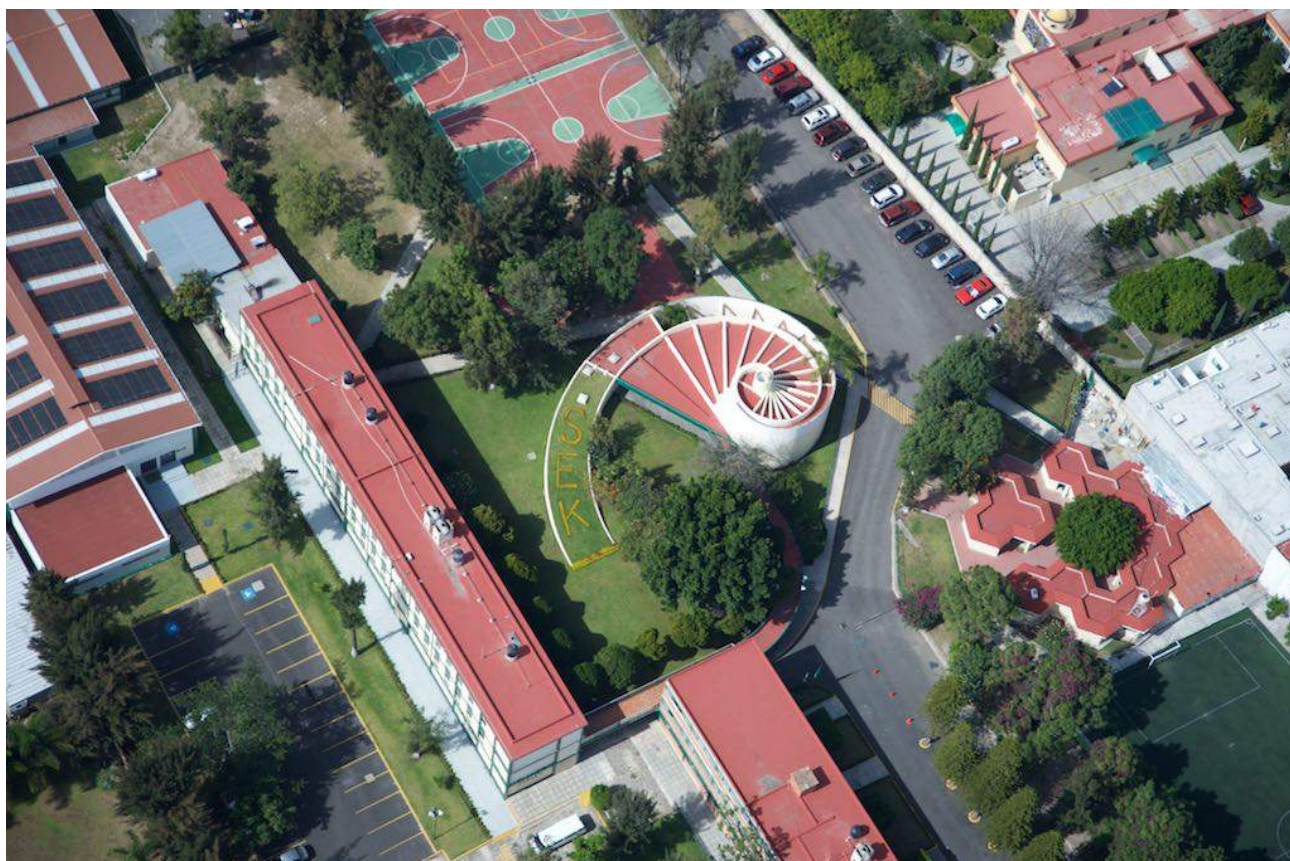


INSTITUCIÓN INTERNACIONAL SEK

COLEGIO INTERNACIONAL – INTERNATIONAL SCHOOL

**PLAN DE FUNCIONAMIENTO
PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y SALUD
2021-2022**

COLEGIO INTERNACIONAL SEK GUADALAJARA



Actualizado al 20 de enero 2022

INFORMACIÓN GENERAL

1.- INTRODUCCIÓN

MANUAL PARA UN NUEVO RETORNO SEGURO A CLASES

La protección y la seguridad de los alumnos, profesores y personal es nuestra prioridad. El Colegio Internacional SEK Guadalajara pone a su disposición el Manual de Medidas Sanitarias y de Protección para un Retorno Seguro a las Clases Presenciales, basado en las indicaciones emanadas de las autoridades sanitarias y educativas del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de Jalisco, así como las recomendaciones de la OMS (Organización Mundial de la Salud).

Este Manual contiene información relativa a la limpieza y desinfección de las instalaciones, medidas de salud e higiene personal, así como de distanciamiento social; además de las normas e indicaciones que deben seguir alumnos, padres y personal del colegio para un retorno seguro a clase presencial. Todas ellas tienen como objetivo garantizar un “covid free” que nos permita el desarrollo adecuado de la actividad académica del colegio. Establece también las medidas específicas que deben seguir alumnos, personal del colegio y padres o visitantes una vez que ingresen a nuestras instalaciones.

Este documento tiene la finalidad de dar pautas de actuación para organizar y reforzar las medidas higiénicas que se toman en el colegio, y dar a conocer las medidas de prevención y actuaciones que pondremos poner en marcha en la institución frente a COVID-19.

Nuestro objetivo es procurar un retorno seguro y garantizar el acceso a la educación presencial.

COMITÉ SALUD

Este Comité de Crisis Sanitaria está conformado por miembros representativos de cada estamento:

- Paola Massa Vera (Directora General)
- Angélica Hernández (Directora de Administración)
- Pilar Nieto (Jefe de estudios preescolar y primaria)
- Alma Monsivais (Jefe de estudios secundaria y bachillerato)

- Andrea Pérez (Psicóloga)
- Hugo Chacón (Jefe de servicios)
- María Luisa Parra (Médico)
- Luz Díaz (enfermera y docente de vida saludable)
- Paulina García (Representante profesores de secundaria y preparatoria)
- Roger Espino (Representante profesores primaria y preescolar)
- Bertha Campos (Deportes y EFI)
- Padres de Familia

Tendrá las siguientes funciones:

- Revisar e implementar protocolo de regreso a clases presenciales COVID -19
- Verificar el cumplimiento del protocolo en el colegio.
- Evaluar la efectividad de las medidas. Si las medidas no son efectivas será necesario definir correcciones e incorporar mejoras.
- Realizar seguimiento a los casos de COVID que se presenten en el establecimiento.

REGLAS DE ORO PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN:

- **Quedarse en casa si el alumno se siente mal. Si el alumno ingresa al establecimiento con algún síntoma asociado a COVID se contactará a los padres de familia para su retiro, el alumno permanecerá en la enfermería.**
- Mantener distancia del resto de al menos 1.0 metro.
- No estrechar manos, no abrazar, no hacer choques de puños o codos.
- Lavado regular con jabón y agua por 20 segundos o frotado de manos con sanitizador a base de alcohol.
- Lavado de manos después de tocar superficies y objetos.
- Toser o estornudar en el codo o en un pañuelo de papel, para luego tirarlo a un basurero y lavarse las manos inmediatamente.
- No tocar nunca la cara con las manos sin lavar.
- Usar mascarilla cubriendo la nariz y la boca.
- Dejar la mascarilla puesta todo el tiempo, excepto cuando se necesite comer o beber. Para comer y beber, se debe sacar cuidadosamente, **tomando los elásticos y guardarla en el bolsillo.**

DEFINICIONES

⇒ **Caso sospechoso:**

Se entenderá como caso sospechoso:

- Persona que presenta un cuadro agudo con al menos un **síntoma cardinal** o dos o más de los signos o síntomas restantes (signos o síntomas nuevos para las personas y que persisten por más de 24 horas). Estos son:
 1. **Fiebre. Presentar una temperatura corporal de 37,5 °C o más.**
 2. **Tos.**
 3. Disnea o dificultad respiratoria.
 4. Dolor torácico.
 5. Odinofagia, dolor de garganta al comer o tragar fluidos.

6. Dolores musculares.
7. Escalofríos.
8. Cefalea o dolor de cabeza.
9. Diarrea.
10. Pérdida brusca del olfato.
11. Pérdida brusca del gusto.

- Aquella persona que presenta una infección respiratoria aguda grave.

⇒ **Caso probable:**

Se entenderá por caso probable cualquiera de las siguientes hipótesis:

- Por resultado de laboratorio: persona que cumple con la definición de caso sospechoso y tiene un resultado indeterminado o no concluyente de la PCR, o persona asintomática o con un síntoma no cardinal, que tiene resultado positivo para una prueba de detección rápida de antígenos para SARS-CoV-2.
- Por imágenes: persona que cumple con la definición de caso sospechoso en el cual el resultado de la PCR es negativo o indeterminado o no concluyente, pero que tiene una tomografía computarizada de tórax con imágenes sugerentes de COVID-19.
- **Por nexo epidemiológico: persona que ha estado en contacto estrecho con un caso confirmado y desarrolla uno de los síntomas cardinales, o al menos dos de los signos y síntomas restantes compatibles con COVID-19 dentro de los 14 días posteriores al último día de contacto.**

⇒ **Contacto estrecho:**

A.- Se entenderá por contacto estrecho aquella persona que ha estado expuesta a un caso confirmado o probable, desde los 2 días antes y hasta 11 días después del inicio de síntomas del caso.

B.- Persona que ha estado en contacto con un caso confirmado asintomático, entre 2 días antes y 11 días después a la toma de muestra.

En ambas situaciones (A o B), se deben cumplir al menos una de las siguientes exposiciones:

- Contacto cara a cara a menos de un metro de distancia y durante al menos 15 minutos, o contacto físico directo.
 - Compartir un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, centros de trabajos, colegios, entre otros.
 - Cohabitar o pernoctar en el mismo hogar o recintos similares, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, viviendas colectivas y recintos de trabajo, entre otros.
 - Traslado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro, por 2 horas o más, sin ventilación natural o sin el uso correcto de mascarilla.
 - Brindar atención directa a un caso probable o confirmado, por un trabajador de la salud sin los elementos de protección personal recomendados: mascarilla de tipo quirúrgico y, si se realiza un procedimiento generador de aerosoles, respirador N95 equivalente, y antiparras.

⇒ **Caso confirmado:**

Se entenderá por caso confirmado

- Persona, viva o fallecida, con una prueba PCR para SARS COV-2 positiva.

1.- Las instalaciones y el número de alumnos por grupo nos permiten **ofrecer** la presencialidad a el **100%** de nuestros estudiantes. Contamos con diferentes tamaños de aulas, por lo que fueron distribuidos en ellas según el número /m². Actualmente la presencialidad alcanza al 98,5 % (al 01 de diciembre 2021)

2.- El retorno presencial será **voluntario**, para que los padres de familia puedan decidir de acuerdo con su situación particular. Deberán firmar un compromiso de responsabilidad de acompañamiento en el proceso educativo de su hijo.

3.- Según las indicaciones de la SEP, el sistema híbrido termina a partir del 17 de noviembre, para una mayor organización familiar nosotros lo mantendremos vigente hasta el viernes 14 de enero 2022.

Los alumnos que se mantengan en casa a partir del 17 de enero 2022 tendrán:

La totalidad de las asignaturas integradas en la plataforma classroom, con material de autoinstrucción.

El padre de familia recibirá una invitación por parte del tutor y en ese enlace elegir el período para recibir información: diaria, semana, mensual sobre los avances y tareas por cumplir.

4.- Los cursos completos que deban realizar cuarentena por contacto directo con un contagiado:

1.- Las clases se realizarán en forma online, respetando el mismo horario presencial.

2.- Dada las características de las asignaturas de natación, optativas deportivas, arte y música, dejarán actividades a completar en la plataforma.

Será obligatorio el uso de uniforme escolar y el encendido de cámara (podrá optar para una mayor privacidad el uso de un fondo de pantalla, el ícono de su nombre debe ser con su fotografía (no se aceptarán otras imágenes).

MEDIDAS PREVIAS

Los protocolos con medidas de protección y prevención sanitaria para los establecimientos educacionales, así como la definición de personas que son grupos de riesgo, son determinadas por la SSA.

Con fecha 12 de febrero de 2021, fue validada la carta de solicitud a SIRA (Sistema integral para la reactivación económica) de México.

Seguimos llevado a cabo efectivas medidas de salud y seguridad para mitigar el riesgo de infección y proveer un ambiente educacional de salud para nuestros alumnos y personal.

Limpiar, desinfectar y sanitizar:

Desde el principio de ciclo se ha llevado a cabo una profunda limpieza y sanitización de nuestro centro, realizada por personal de aseo y mantención.

Una vez que el colegio reabra, además de su limpieza normal diaria y sanitización calendarizada, nuestros equipos de limpieza seguirán estrictos lineamientos, para mantener un ambiente seguro para todos, asegurándose que:

- Las salas estén listas y dispuestas en las mañanas.
- Las áreas que son fuertemente manipuladas (tales como manillas de puertas, interruptores de luz, etc.), serán desinfectadas regularmente durante la jornada.
- Los baños serán sanitizados durante la jornada.
- Al finalizar la jornada escolar, las salas de clase y todas las áreas de alto riesgo serán limpiadas y sanitizadas para estar listas para el día siguiente.

Preparación y señalización del distanciamiento por COVID-19

- Se han redistribuido los espacios de trabajo de los profesores para mantener el distanciamiento necesario para evitar los contagios entre ellos.
- Se ha ubicado señalización alrededor del colegio para recordarle a la comunidad escolar nuestros protocolos de salud y seguridad COVID-19.

- El desplazamiento por el colegio se efectuará siguiendo el sentido de las flechas marcadas en el suelo en pasillos, escaleras y zonas de paso (flujos de tránsito con sentidos únicos). En caso de duda, los alumnos se cruzarán con otros guardando su mano derecha.
- Se ha demarcado de manera visible la distancia de al menos 1 metro en los lugares de espera, tales como comedor, baños y zonas de ingreso y salida del colegio.

Materiales de higiene y seguridad implementados:

- Dispensadores de alcohol gel en diferentes puntos del colegio y en cada sala de clases para asegurar que todos los alumnos tengan acceso a sanitizar sus manos.
- Termómetros láser para la toma y control de temperatura al ingreso del establecimiento, para monitorear tanto a los alumnos como al personal y toda persona que ingrese al establecimiento.
- Kits de cuidado sanitario (toallitas desinfectantes, mascarillas desechables KN95, alcohol gel (70% alcohol), y desinfectante de ambiente) en cada aula y oficinas del colegio.
- Dos áreas el servicio de comidas: Comedor, auditorio habilitado para estos efectos.
- Barreras de acrílico en oficinas de administración y comedores
- Aulas más pequeñas se complementó con mamparas.
- Se han implementado lavamanos exteriores en diferentes áreas: comedor, preescolar, auditorio y zona de cancha de fútbol.









PROTOCOLOS DE SALUD Y SEGURIDAD DIARIAS

Previo al ingreso del establecimiento

- Los padres deberán realizar un monitoreo de salud con sus hijos **todos los días antes del colegio**. Si sus hijos presentan síntomas de cualquier enfermedad y la temperatura de su cuerpo es 37,5°C o más, **ellos deben quedarse en casa hasta que estén libres de síntomas o al menos 48 horas** e informar al tutor/a sobre la situación.
- Si un estudiante registra al ingresar al establecimiento una temperatura sobre los 37,3°C, el médico del colegio le realizará un seguimiento de la Temperatura durante la jornada, para ver su progreso.
- Si un funcionario registra al ingresar al establecimiento una temperatura sobre los 37,3°C, el médico del colegio le realizará un seguimiento de la Temperatura durante la jornada, para ver su progreso y podrá realizar una prueba rápida de COVID.
- Si envían a sus hijos al colegio y ellos muestran signos de enfermedad, el colegio no les permitirá la entrada y serán enviados a su hogar, hasta que estén libres de síntomas por al menos 48 hrs. Necesitarán una constancia médica para reincorporarse. Si los alumnos han llegado solos, serán acompañados por un adulto y se dirigirán directamente a la **enfermería** sin pasar por ningún otro lugar.

IMPORTANTE:

Si un alumno es diagnosticado con COVID-19, los padres deben comunicarlo al colegio para que se pueda realizar la trazabilidad y aislamiento del grupo curso al cual pertenece el alumno.

Si un alumno ha estado en contacto con un caso sospechoso de COVID-19, los padres deben informar al colegio y seguir el protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19.

Proceso para el ingreso al establecimiento

Se requiere que todos utilicen diariamente una mascarilla limpia, la cual deben traer desde el hogar (idealmente traer una demás en caso de cualquier problema).

- Los alumnos deben entrar al colegio, por los accesos de calle Daniel Comboni:
Daniel Comboni puerta 1 (caseta de vigilancia), ingreso peatonal.

Daniel Comboni puerta 2 ingreso vialidad salida por Tchaikovski hacia Guadalupe

*Alumnos de secundaria y bachillerato se bajan a la altura de canchas de básquetbol.



En ambos puntos serán monitoreados con la toma de la temperatura (termómetro láser automático).

- Para el ingreso a vialidad deberá contar con su candado identificatorio de familia (ciclo 21-22 de color amarillo).

Proceso para la salida del establecimiento

- La salida será por la misma puerta de ingreso.
- Durante los momentos de entrada y salida, los padres de familia que necesiten realizar un trámite en secretaría, contabilidad, administración, deberán ingresar en su vehículo por puerta 2 y estacionar en la zona de estacionamientos cerca de la salida Tchaikovski
- En caso de que algún padre necesite realizar alguna gestión en la secretaría, contabilidad deberá estacionarse realizarlo en los siguientes horarios: 8:00 a 16:30 horas.
- Para reunirse con los tutores deberá solicitar una cita a través de correo electrónico. Las tutorías podrán ser presenciales o en línea.

- También pedimos que los padres eviten las reuniones con otros padres de familia en los accesos y el exterior cercano al Colegio, con el fin de evitar aglomeraciones y posibles contagios.
- El horario máximo de retiro será el término de la vialidad.

Horarios de vialidad

INGRESO	
Apertura de vialidad	Cierre de vialidad
7:30	8:00

SALIDA	
Apertura de vialidad	Cierre de vialidad
16:00	16:20

*Cualquier situación especial que se requiera de este punto informar a tutor o dirección general.

- El servicio de guardería funcionará con los **previamente inscritos en contabilidad** en horario de 7:00 a 7:30 horas y/o 16:20 a 17:30 horas.

Hora máxima de permanencia en el colegio 17:30 horas para todos los niveles.
--

En la sala de clase

- Todos los escritorios han sido ubicados en filas separadas.
- Cada alumno mantendrá distanciamiento físico y será ubicado en un escritorio específico.
- Los alumnos usarán sus mascarillas todo el tiempo y se les deberá enseñar procedimientos de cómo utilizarlas (deberán tener una mascarilla de repuesto).
- Las ventanas y puertas se mantendrán abiertas, permitiendo el máximo de ventilación durante la jornada. Si es necesario encendidos los ventiladores (2 o 3 por aula).
- Los alumnos deberán sanitizar sus manos después de ir al baño, antes de comer colación y al ingreso a clase después de cada receso o salida del salón.
- El número de alumnos que pueden utilizar el baño al mismo tiempo será determinado según el metraje de cada espacio asegurando el distanciamiento físico de al menos 1 metro (aforo). Se encuentran debidamente señalizados.

Desarrollo de la clase

- Tanto alumnos como profesores deben ser muy respetuosos con las normas, de manera que todos colaboren de manera consciente en la protección general de su grupo y todos los demás en el Colegio.
- La clase se desarrollará de la manera presencial con los correspondientes períodos de enseñanza estipulados en el horario vigente.
- Los alumnos no podrán intercambiar sus útiles de trabajo, libros, iPads, calculadoras, etc.
- Utilizarán mascarilla durante las sesiones de clases.
- Sólo en momentos concretos, tras la aprobación explícita del profesor y bajo su supervisión, en aquellas acciones así indicadas, podrán quitarse las mascarillas guardándolas en estuche o bolsa tipo ziploc (clases de educación física, natación y optativas).

- Los alumnos efectuarán trabajos individuales o grupales, pero en este último caso lo harán usando las nuevas tecnologías exclusivamente hasta que haya pasado la etapa de contagio y la pandemia esté controlada.

Como colegio comprendemos que en este retorno existirán situaciones especiales de alumnos que por diversas causas no podrán comenzar de inmediato bajo la modalidad presencial, casos en los que tomaremos las medidas necesarias para la continuación de sus estudios bajo la modalidad de **Educación a Distancia (sin conexión)**, esperando que puedan incorporarse presencialmente en un corto plazo, si su decisión cambia, deberá realizar la solicitud a Dirección General (paola.massa@sekmexico.com) con copia a secretaria@sekmexico.com

Se considerarán **períodos de un mes** para los cambios de modalidad a distancia a presencial (tiempo necesario para organizar grupos, alimentación, transporte y cambios en los pagos), no se autorizarán intermitencias en la asistencia presencial.

Los ciclos de cobros serán mensuales, cualquier cambio en la decisión inicial deberá presentarla antes del cierre de ciclos que se realiza los días **25 de cada mes**.

De no cumplir con las normativas sanitarias dentro y fuera del aula, establecida por el colegio en este protocolo, se procederá al llamado de atención al estudiante y de insistir en la falta, se procederá a aplicar el Reglamento Interno (falta muy grave).

Clases de Educación Física

- El día que por horario les corresponda realizar Educación Física o natación, los alumnos asistirán con su uniforme deportivo oficial del colegio y se retirarán con el mismo. El uso de camarines será exclusivamente para cambio de polera de Ed. Física y traje de baño respetando los aforos establecidos (turnos por grupo).
- Las clases se realizarán de preferencia al aire libre, manteniendo distancia de al menos 1 metro entre alumnos para poder realizarla sin mascarilla.
- Los implementos deportivos que impliquen contacto físico serán de uso individual durante la clase (se sanitizarán después de cada uso), y no se realizará la práctica de deportes que involucre contacto entre los participantes.

PROTOCOLO DE INGRESO PARA PADRES O VISITANTES

Los siguientes puntos son de obligado cumplimiento para todos los padres o visitantes:

- Todas las visitas deberán ser comunicadas y concertadas previamente con la Secretaría del Colegio. En caso de que la visita sea urgente y los padres estén en la entrada, el guardia lo comunicará a la Administración para ver si puede ser atendido.

Estas medidas son necesarias para evitar aglomeraciones en el interior del centro que puedan provocar riesgo de contagio.

- Toda persona debe llevar correctamente su mascarilla de protección.
- Toda persona que ingrese al Colegio deberá pasar por un proceso de desinfección (zapatos, manos), toma de temperatura y control preventivo de síntomas Covid-19 antes de entrar al colegio.
- No se permitirá el ingreso a personas que tengan temperatura superior a 37,5° C y se solicitará que acuda a un centro de salud para la atención respectiva.
- Queda prohibida la entrada a las aulas, patios o pasillos del colegio. Solo se podrá acceder hasta el área de administración y una vez hayan comenzado las clases, debiendo permanecer fuera de las vías de tránsito y estudio de los alumnos en todo momento y en especial durante la entrada y la salida.
- Los padres deben respetar el distanciamiento social y físico en todo momento.
- En los accesos al colegio y en la Administración hay puntos y dispositivos de

desinfección donde los visitantes pueden disponer de alcohol gel para sus manos. Para cuidar el orden y aforo necesario está marcado en el piso señales que identifican la distancia adecuada y la unidireccionalidad de las instalaciones.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19

En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente.

En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones:

Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
Una persona contacto estrecho (padre/hermano/abuelo) que cohabita con un caso confirmado de COVID-19.	No	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 7 días, desde la fecha del último contacto. Regresar con una prueba Covid-19(-)
Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional.	Se suspenden las clases presenciales del curso completo por 7 días (se continuará con clases online a todo el grupo).	El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades (presentando prueba PCR negativa)
Si un docente o asistente de la educación es COVID-19 (+) confirmado	Se debe identificar a los grupos con los que tuvo contacto y se procederá a un aislamiento preventivo de 5 días (se continuará con clases online a todo el grupo).	El docente o asistente de la educación afectado deberá tramitar su incapacidad en el IMSS y mantenerse en aislamiento los días que la entidad determine.

